

Area: Secretaría General

Área: Secretaría General

Oficio: MT/SG/0228/2025

Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 22 de julio de 2025.

LIC. MELITON GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 22 de julio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "DOMO DEL PARQUE DE DOS AGUAS" con motivo de realizar el "MERCADO DE LA PROSPERIDAD COMPARTIDA", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del DOMO DEL PARQUE DE DOS AGUAS, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 25 de julio, de 9:00 am a 8:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular reciba un cordial saludos

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA AL SECRETARIO GENERAL AMA 800

DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

2 2 JUL. 2025 ECIBIDO MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE

C.C.P. LIC. MOISES ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE JUYENTUD Y EL DEPORTE C.C.P. ARCHIVO

JMP/JOC